

## ACTA N°008

Sesión de cabildo abierto celebrado en el salón de la iglesia católica del municipio de San Juan de Opoa, Copán a los 10 días del mes de Marzo del año 2018 a la 1:27 pm presidida por el señor alcalde municipal Ángel Rafael Cruz Rivera, Vicealcaldesa y señores regidores presentes por su orden: sin presencia del regidor primero y regidor tercero, Regidor Segundo Héctor Napoleón Bautista Joaquín, Regidor Cuarto José Salvador Erazo Cáceres Regidora quinta Delmi Portillo Díaz, Regidora Sexta Maria Beti Domínguez y con asistencia de la secretaria municipal que da fe, el señor alcalde municipal presentó la siguiente agenda : Punto1.Conformacion de la mesa principal 2.Oracion a Dios,punto3.Comprobacion del Quórum,punto4.Apertura de sesión y Bienvenida ,punto5 socialización y discusión de la agenda .punto6.Socializacion del Proceso para conformar las Comisiones de Transparencia punto7.Socializacion de proceso de la ley CAM,punto8.Presentacion de empleados Municipales,punto9.Politica y Regulaciones Municipales sobre:( Uso y Racionamiento del agua, Seguridad Ciudadana, Educación e inclusión social, participación ciudadana, Punto10.Informe de gestión del Alcalde, punto11. Informe financiero, punto 12.modificacion presupuestaria. punto13.Cierre de sesión La agenda presentada por el señor alcalde municipal fue aprobada por la corporación municipal desarrollándose de la siguiente manera : Punto1.El moderador del evento El Abogado Ángel Madel Cruz inicio con la formación de la mesa principal llamando uno a uno los miembros de la Corporación Municipal punto2.El Profesor Cesar Augusto Coto dirigió la oración a Dios , punto3.El señor Alcalde municipal comprobó el quórum, punto4 El señor Alcalde Municipal dio la más cordial bienvenida a todos los representantes de patronatos,



juntas de agua de las diferentes comunidades e Instituciones presentantes y toda la población en general, de la misma manera procedió a dar por abierta la sesión siendo la 1:27 pm, punto 5. Se dio lectura a la Agenda la cual fue aprobada, punto 6. Se dio participación al Lic. Carlos Mauricio Espinoza Flores de (CONADEH) Comisionado Nacional de los Derechos Humanos para hablar sobre el proceso de conformación de las (CCT) Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal; donde se explicó que los miembros que integren la (CCT) Y Comisionado deben tener un perfil ser mayor de edad, tener voluntad propia, responsable prudentes saber leer y escribir, personas activas, ser ejemplo para la comunidad y municipio no ser funcionario público, ser seleccionado por mayoría, no ser aspirante a cargos políticos, procurar que se cumpla la ley, estar conformados por hombres y mujeres. El Comisionado Municipal tiene una vigencia de dos años y las CCT tienen una vigencia de tres años se APROBO que se hará asamblea el día viernes 23 de Marzo del presente año para hacer la elección de las CCT Y Comisionado Municipal, punto 7. Socialización de la ley CAM, se dio participación a la licenciada Guadalupe de USAID para tratar sobre el proceso de la ley de carrera administrativa Municipal; uno de los propósitos es que se capacite al personal en cada área para el mejor profesionalismo, los empleados tendrán estabilidad social no por color políticos no por capacidad si se implementara esa ley todo empleado entrara a la ley CAM. Para la implementación de la ley se organizara comisiones de seguimiento, encargado de manuales que se aplique reclutamiento puestos, salarios y comisiones la CCT y comisionado Municipal jefe de personal representante de iglesias y patronatos. Punto 8. Se presentaron todo los empleados Municipales tesorero Delmer Adonay Cortez

secretaria Tania Marisol Menjivar contador publica Cinthia Yolibeth Rodríguez control tributario Elen Yurasey Perdomo catastro Arnol Mauricio Coto y José Marcelino Orellana director municipal de justicia Luis Alonso Rodríguez UMA Clementino Vásquez OMM Maria Dinora Rodríguez UTM Ever Villeda Solís auditor Luis Alonzo Peña AIP Genifers Marilex Torres Pineda UDS Sandy Mabel Rodríguez. La señora vice-Alcalde Henny Saday Pineda Solís dio a conocer a la población que ella está trabajando en el cargo de jefa de personal sin recibir pago ni en el cargo de vice- Alcalde Punto9-1 Participación de la vice-Alcalde Henny Saday Pineda Solís sobre el uso de racionalización de agua quien informo que se está desarrollando una encuesta sobre el agua para identificar la problemática en el municipio la población pide que se cancele Los contratos de los fontaneros por debido a la problemática de agua que hay con el agua la corporación municipal en coordinación con la juntas administradora de agua instruyen a cada uno de sus habitantes al uso adecuados y racional del agua. En esta ordenanza la corporación se comprometa a:a) fortalecer capacidades de las J.A.A. b) se supervisara el uso adecuado y racional del agua c) se apoyara la reparación de los diferente sistema de agua que abastece a las comunidades d) cada J.A.A revisará y reportaran el estado del sistema del agua e) las J.A.A se compromete al cuidado y mantenimiento de fuente de agua f) se prohíbe el lavado de vehículos con agua potable.

Sanciones solicitar permiso para la construcción de adobes y más; estas ordenanzas entran en vigencia a partir de hoy sábado 10 de marzo 2018. Punto 9-2 se dio participación a la policía nacional Juan Carlos Ardon representante del casco urbano y rural encargado en Cebratana Luis Teruel Vargas acuerdos entre corporación municipal director municipal de justicia y

población en general: a) identificación de los espacios geográficos de riesgos b) establecer mecanismo de información entre patronatos, alcaldes auxiliares facilitadores de la policía para identificar posible situación de peligros c) la policía establecerá un programa de capacitación en protección de violencia a la población con énfasis en jóvenes d) fortalecer la implementación de la ley de convivencia ciudadana a través de foros, conferencias, y cabildos informativos ; los jóvenes 10 a 22 años en horas tarde de las noches serán detenidos los estudiantes que se encuentren afuera del centro educativo en horario de clases se llevara al centro de conciliación o centro educativo; se hizo una sugerencia para la policía que cuando salgan hacer rondas de patrullas no anden con la sirenas encendidas .

Educación punto 9-3 se dio participación a la Lic. Karla Flores directora Municipal de educación dio a conocer los avances que se han tenido en la educación seis maestros pagados por la municipalidad vigilante de la esc. José Cecilio Del Valle Niñera del kínder Marcelino Pineda López, se dio apertura del kínder Maria Trochez de la arrayan, la merienda se está entregando directamente con el apoyo del alcalde directamente en las escuelas, muchos de los miembros presente se quejaron que en la montañita trabajan solo de 8 a 12 y que en la jornada de la tarde no dan clases, el joven Delmer Barnica manifestó la problemática que hay con la disciplina de los alumnos del I.M.L.A.S Ya que los valores morales se han perdido sugerencias: las APF asociación de padres familias sugieren e instruyen a los docentes al cumplimiento de los horarios establecidos por la secretaria de educación, los presidentes del patronato deben apoyar en el control de ese servicios a los niños b) capacitar a las asociaciones de padres de familia en la preparación de alimentos (merienda escolar) de seguridad alimentaria c) gestionar

un kit escolar pedagógico didáctico para docente del municipio se recibió una sugerencia respecto al tema de educación gestión y ampliación del centro educativo Ángeles de Esperanzas, para lograr mejor educación de mayores jóvenes y niños con retos especiales punto 10. Al señor alcalde municipal dio informe de las gestiones que sean realizado: se gestionó 510 lámparas con el Lic. Jesús Mejía uniformes para niños de las escuelas gestionadas con SEDIS el Lic. Daniel Quijada, para el cementerio construcción de muros construcción de capia, estudio el alcantariado barrió el olvido, estudio para construcción de pavimento hidráulico barrió el olvido, calle al cementerio, gestión con el ing. Roberto Pineda para integrar calle a red vial, gestión de ampliación eléctrica en todo el municipio, escuela José Cecilio del Valle techado de la cancha construcción de dos aulas construcción de una bodega cocina reparación de los baños y reparación de parte baja de la cerca, reparación de calles del municipio, apoyo de comisión de turismo, convenio con EUROSAN( empoderar a pequeños productos para potenciar el programa de alimentación escolar)mejoramiento, del sistema del agua en la comunidad de la majada, boulevard barrio el centro, gestión para construcción de kínder en Valle Maria Auxiliadora, los linderos, apertura de nuevas plazas, punto11. Informe financiero punto 12 modificación presupuestaria punto13 no habiendo nada más que tratar se dio por .cerrada la sesión.

## Acta N° 0010

Sesión de Cabildo Abierto celebrada en el salón de la Iglesia Católica del Municipio de San Juan de Opoa, Copán a los 23 días de mes de Marzo del año 2018 a las 10:00 am presidida por el señor alcalde Municipal Ángel Rafael Cruz con presencia de la vice alcalde Henny Saday Pineda Solís ,Señores Regidores Presentes por su orden: Sin presencia del Regidor Primero Mario Urquia García, y Regidor Cuarto José Salvador Erazo Cáceres ,Regidores Presentes: Regidor Segundo Héctor Napoleón Bautista, Regidor Tercero Alfonso Navarrete Rivera, Regidora Quinta Delmi Portillo Díaz, Regidora Sexta Maria Beti Domínguez, y señores representantes de USAID Y Consejo Intermunicipal Higuito y Lic. Carlos Mauricio Espinoza Flores de CONADEH y con asistencia de la Secretaria Municipal que d fe, El Señor Alcalde Municipal presento la siguiente agenda: Punto1. Conformación de la mesa principal. Punto2. Oración a Dios. Punto 3. Comprobación del quórum. Punto 4. Apertura de Sesión y Bienvenida. Punto5. Lectura y aprobación del acta anterior. Punto6. Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT). Punto7. Juramentación de la (CCT) y Comisionado Municipal. Punto8. Cierre de Sesión. Dicha agenda fue aprobada desarrollándose de la siguiente manera.Punto1. El Señor Alcalde Municipal inicio con la conformación de la mesa principal llamando uno a uno de los miembros de la Corporación Municipal, Punto2. La Oración A Dios la realizó El Señor Donacio Cruz Cortez. Punto3. El Señor Alcalde Municipal comprobó el quórum, Punto4. El señor Alcalde Municipal fío la más cordial Bienvenida a todos los representantes de sociedad civil, representantes de las diferentes Instituciones, y todos en general ,de la misma manera procedió a dar por abierta la Sesión siendo las 10:00 am, Punto5. Se dio Lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación, Punto6. Se dio participación a Lic. Carlos Mauricio Espinoza Flores para llevar a cabo la elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT). Dicha asamblea se desarrolló con la presencia de varios líderes de las diferentes comunidades así como de organizaciones locales. Esta asamblea se desarrolló y cada organización propuso un pre-candidato para ser miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia estos llegaron debidamente acreditados a la asamblea , listado de personas acreditadas a la



asamblea para la elección de la Comisión de Ciudadana de  
Transparencia Municipal de San Juan de Opoa , Copán

N°	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA	COMUNIDAD	CANDIDATO	REPRESENTANTE
1	Red de mujeres	El Portillo	Iris Mabel Ramos Cruz	Suany Sirey García
2	Sociedad de padres de Familia	El Portillo	Dunia Xiomara Cruz	Iris Oneyda Cruz
3	Comité de Merienda Kínder Nuevo Milenio	El Portillo	Maria Idalia López	Angie Gissel Perdomo
4	Junta de agua	Los Pozos	Hugo Guardado Turcios	Marco Antonio Portillo
5	Patronato	Los Pozos	Yandy Adonay Lopéz	Elearci Guardado
6	Iglesia Católica	Barrio Centro	El Mónica Siloe Espinoza	Nohemy Liset Mesa
7	Iglesia Nueva Jerusalén	Barrio Centro	El Reyna Yaneth Mejía	José Erick Rodríguez
8	Patronato	El Limón	Adelmo Cortez Bautista	Nelson Villeda
9	Junta de agua	El Limón	Adelfa Emérita	Evis Rivera
10	Iglesia Católica	El Limon	Bessy Maritza López	Roberto Rivera
11	Patronato	El Contamal	Glenda Maricela Maldonado	Ana Maritza López
12	Consejo Pastoral	El Contamal	Donacio Cruz Cortez	Clementina Gómez
13	Junta de agua	Contamal		Maria de Los Ángeles Perdomo
14	Patronato	Montañita	José	Celestino Díaz

			Erasmus Mejía	
15	Patronato	Torihuaque	José Adelmo Molina	Samuel Domínguez
16	Junta de agua	Torihuaque	Marcos Antonio Portillo	Marcos Danilo López
17	Iglesia Católica	Torihuaque		Jesús Arturo Molina
18	Red de mujeres	Torihuaque	Deyli Carolina Molina	Maria Rosa Rivera
19	Patronato	Santa Elena	Enrique Turcios	Ismael García
20	Red de mujeres	El Coyolar	Maria Marlen Domínguez	Arely Melara
21	Junta de agua	La Majada	Mayra Yanitza Pineda	Humberto Méndez
22	Patronato	Barrio Nuevo	Mario Danilo Rodríguez	Eneldina Cruz
23	Patronato	Los Linderos	José Bernardino Villeda	Melecio Cruz Aguilar
24	Patronato	Laguna Negra	Ricardo Torres	Junior Hernández
25	Patronato	Barrio Los Arguetas	Marlen Suyapa Argueta	Mayra Leonela Chávez
26	Patronato	Crucitas		Anael Mejía

Se les preguntó a los candidatos si estaban de seguros de trabajar y que si cubrían con los requisitos de La Comisión Ciudadana de Transparencia si fueran electos, ya que antes de iniciar el escrutinio era este el momento en que se podían retirar, por lo que solo se realizó dos escrutinios para elegir los 8 miembros de la Comisión de Transparencia. Se les preguntó a la asamblea si querían que solo los representantes eligieran o si toda la asamblea votara, estableciendo que solo los representantes ya que sus organizaciones los habían acreditado a ellos para elegir la nueva

Comisión Ciudadana de Transparencia. Se inició con la votación quedando como resultado de la siguiente manera:

N°	CANDIDATO	VOTOS
1	Suany Sirey García	2
2	Dunia Xiomara Cruz	4
3	Maria Idalia López	4
4	Hugo Guardado	1
5	Yandy Adonay López	1
6	Reyna Yaneth Mejía	1
7	Adelmo Cortez Bautista	5
8	Adelfa Emérita López	2
9	Bessy Maritza López	4
10	Glenda Maricela Maldonado	3
11	Donacio Cruz Cortez	6
12	José Erasmo Mejía	4
13	José Adeldo Molina	4
14	Marcos Antonio Portillo	5
15	Deyli Carolina Molina	1
16	Enrique Turcios Perdomo	3
17	Maria Marien Domínguez	2
18	Mayra Yanitza Pineda	2
19	Mario Danilo Rodríguez	1
20	José Bernardino Villeda	1
21	Ricardo Torres Marengo	0
22	Marlen Suyapa Argueta	2

Se procedió a realizar el segundo escrutinio para elegir se estos 11 a la CCT quedando de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	VOTOS	TOTAL
1	Donacio Cruz	1-1-1-1-1-1	6
2	Adelmo Cortez Bautista	1-1-1-1-1	5
3	José Erasmo Mejía	1-1-1-1-1	5
4	Marco Antonio Portillo	1-1-1-1-1	5
5	Dunia Xiomara Cruz	1-1-1-1	4
6	Maria Idalia López	1-1-1-1	4
7	Bessy Maritza López	1-1-1-1	4
8	José Adeldo Molina	1-1-1-1	4
9	Enrique Turcios Perdomo	1-1-1-1	4
10	Glenda Maricela Maldonado	1-1-1	3

11	Marlen Suyapa Argueta	1-1-1	3
----	-----------------------	-------	---

La asamblea decidió que Bessy Maritza López y Enrique Turcios Perdomo quedan como suplentes cuando alguno de los 8 miembros de la comisión no funcionen o renuncien. Quedando de la siguiente manera la CCT:

N°	CANDIDATO	VOTOS
1	José Erasmo Mejía	7
2	Marco Antonio Portillo	7
3	Dunia Xiomara Cruz	7
4	Adelmo Cortez Bautista	6
5	Marlen Suyapa Argueta	6
6	José Adolfo Molina	5
7	Maria Idalia López	4
8	Glenda Maricela Maldonado	4

Por lo que las otras ocho personas arriba descritas son los miembros de la Comisión de Transparencia. Posteriormente la sociedad civil presento la nómina de 4 candidatos como aspirantes a Comisionado Municipal a los Señores: Donacio CRUZ Cortez, Adelmo Cortez Bautista , Marco Antonio Portillo, y José Adolfo Molina. La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: elegir al Señor Donacio Cruz Cortez representante de la Iglesia Católica de la comunidad de El Contamal como Comisionado Municipal (CM) **Punto7.** Seguidamente El Señor Alcalde Municipal juramentó a la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal quedando en posesión de su cargo. **Punto8.**No habiendo nada más que tratar el se dio por cerrada la sesión siendo las 1:11 pm Firmando para constancia.